

La trayectoria de un aprendiz de historiador y las vicisitudes de su carrera

Rafael SÁNCHEZ MANTERO

Universidad de Sevilla
mantero@us.es

Hasta la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria, que determinó que las oposiciones a los cuerpos docentes de Estado debían tener lugar en la Universidad que convocaba la plaza, todas las oposiciones a cátedra se celebraban en Madrid. Las oposiciones a las cátedras de Historia, o a las agregaduras que existían entonces, se solían celebrar en las dependencias del C.S.I.C. en la calle Duque de Medinaceli de la capital de España. Aquel centro había llegado a tomar, con el paso del tiempo, una fama especial como lugar en el que se dilucidaban las más arduas batallas para la consecución de la ansiada consagración académica. Y de él, como escenario de tensos enfrentamientos entre opositores, se contaban multitud de anécdotas, algunas de ellas absolutamente inverosímiles. Todo estaba rodeado de un ambiente muy peculiar, como lo era el hecho de que un tal Sr. Sierra, funcionario del Ministerio, fuese el depositario de la documentación de todas y de cada una de las oposiciones que se celebraban, de tal manera que ningún ejercicio podía empezar hasta que él no hiciese acto de presencia con los papeles correspondientes, que transportaba cuidadosamente en una cartetera de cuero.

Los opositores que aspirábamos a ganar una plaza por los años setenta acudíamos a Medinaceli cargados, además de las ilusiones e incertidumbres lógicas de tal circunstancia, de varias maletas llenas de las publicaciones propias y de una gran cantidad de libros para cumplimentar aquel terrible cuarto ejercicio conocido como «la encerrona». En este ejercicio, el opositor tenía que preparar una lección con toda la bibliografía que le era posible consultar y mostrar una erudición a prueba de toda pregunta inquisidora del tribunal. Para los que veníamos de «provincias» el traslado de todo aquel material resultaba una de las pruebas más fatigosas de toda la oposición con los seis ejercicios de que constaban entonces.

Mi primera experiencia como opositor a una agregadura fue a aquella que tenía la denominación de «Historia Contemporánea de España e Iberoamérica», y tuvo lugar en enero de 1975. Al firmarla, no estaba pensando en obtener la plaza, sino más bien en adquirir experiencia y medir mis fuerzas en aquella carrera con el objeto de situarme adecuadamente para cuando llegase el momento propicio. Tuve la suerte de que concurriera a aquella oposición un grupo de destacados aspirantes, algunos de los cuales despuntaban ya por entonces como historiadores de una notable proyección. Entre ellos estaba Javier Tusell, a quien conocí en aque-

lla ocasión y con el cual trabé una amistad que se mantuvo y que creció con los años. Ninguno de los dos obtuvimos la plaza, a pesar de que él era uno de los candidatos que mejor situado estaba para ganarla. La mayoría del tribunal otorgó su voto a Ricardo de la Cierva y tanto Tusell, como Antonio Fernández, José Andrés Gallego y yo mismo, que completábamos el cartel, tuvimos que esperar a otras convocatorias para ver culminadas nuestras aspiraciones.

El camino para llegar a aquella primera prueba se había iniciado en el mismo momento en que finalicé la carrera de Filosofía y Letras (Sección de Historia) en la Universidad de Sevilla. El hecho de que el año anterior un joven profesor, José Luis Comellas, acabase de tomar posesión de la cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea en esa Universidad fue decisivo en la determinación de mi vocación. En aquel ambiente universitario, un tanto mortecino académicamente, de los años sesenta, la llegada de un profesor que planteaba su magisterio con un extraordinario rigor, pero al mismo tiempo con un indudable atractivo y con una enorme sencillez, sirvió para avivar la inclinación que entonces sentía por las etapas más recientes de nuestro pasado. Coincidió la terminación de los estudios de licenciatura con la obtención de una beca de postgrado para cursar un año en la Universidad de Duke en Los Estados Unidos de América. Eso que hoy resulta más habitual entre los jóvenes universitarios para ampliar sus estudios en una universidad extranjera, no lo era tanto por los años que corrían entonces. De hecho, ninguno de los estudiantes de aquella promoción de mi Facultad ni de las inmediatamente anteriores, había disfrutado de una tal oportunidad. Seguramente, mi curiosidad por lo que se hacía fuera de aquella España tan cerrada y mi espíritu aventurero, me llevaron a aprovechar la ocasión que se me ofrecía, de enorme importancia para completar mi formación. La Universidad de Duke, en Carolina del Norte, es uno de los centros universitarios privados más prestigiosos de los Estados Unidos. Pero, sobre todo, contaba con una Biblioteca que resultaba inimaginable para un universitario que se había debatido en la precariedad de los fondos bibliográficos con los que contaba en aquella época la mayor parte de las universidades españolas. Era pues, una buena oportunidad para abordar un primer trabajo de investigación serio y para vivir una experiencia académica distinta. Por sugerencia del que ya consideraba mi maestro, el profesor Comellas, indagué la posibilidad de trabajar sobre las relaciones entre España y los Estados Unidos durante la Revolución Americana. Asesorado convenientemente en aquella Universidad norteamericana por los Profesores John T. Lanning, John R. Alden y Sydney D. Markman, consulte toda la correspondencia de John Jay, los papeles del Congreso Continental y otra documentación impresa, lo que me permitió culminar lo que posteriormente sería mi tesina sobre «La misión de John Jay en España (1779-1782)». La estancia en los Estados Unidos, además de completar mi formación, sirvió para establecer contactos con aquel mundo universitario que he tratado de cultivar y mantener desde entonces de forma ininterrumpida.

A mi regreso, después de obtener la licenciatura, y con el firme propósito de continuar la carrera académica, había que lanzarse a la realización de la tesis doctoral. Dada mi inclinación por abordar la Historia de España desde la óptica exte-

rior, ya fuese a través de las relaciones con otros países, por medio de la historia comparada, o bien desde «la mirada del otro», y también por sugerencia de Comellas, acepté el reto de analizar las conspiraciones liberales en Francia y su relación con los primeros pronunciamientos españoles. Era una buena oportunidad para trabajar en los archivos franceses y profundizar en el pasado del país vecino, el cual no me resultaba del todo extraño por haber cursado todo mi bachillerato en las Escuelas Francesas de mi ciudad natal. Cuando había tantos hispanistas franceses desarrollando sus investigaciones en España por aquellos años, me resultaba particularmente estimulante como doctorando español abordar una investigación que se centraba en la Historia de Francia durante la etapa de la Restauración. Conté para ello con la ayuda y el asesoramiento de especialistas de aquel país, como Guillaume du Bertier de Sauvigny o Jean Vidalenc, y finalmente al cabo de cuatro años pude defender la tesis doctoral en octubre de 1969.

Al año siguiente obtuve por oposición la plaza de Profesor Adjunto en la Universidad de Sevilla. Eran los años en los que la Universidad española registraba un notable crecimiento y la necesidad de mayor número de profesores proporcionaba buenas oportunidades a quienes estábamos decididos a progresar en la carrera universitaria, aún a costa de resistir con sueldos extraordinariamente precarios. Había que luchar duro, pero al menos teníamos un horizonte que abría fundadas esperanzas a aquellos que ponían todo su esfuerzo en conseguir la meta que se habían propuesto.

La preparación de las oposiciones exigía una continuación de la investigación y un aumento del número y del nivel de las publicaciones. Así, surgieron nuevos temas, dentro de la línea ya iniciada, sobre el exilio liberal en Francia, sobre la intervención francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis en España, o sobre otras cuestiones que fueron surgiendo en el camino, como Gibraltar y el contrabando en el siglo XIX, y algunas más. También, en aquellos años, entablé una relación con quien considero un verdadero modelo de historiador que, sin duda, influyó considerablemente en mi forma de enfocar el estudio del pasado y, sobre todo en la forma de transmitirlo a los demás, por su sencillez de estilo y su claridad, precisión y rigor en la expresión. Me refiero a John H. Elliott, a quien conocí en el Archivo de Simancas en el verano de 1970 y al que tuve la oportunidad de traducir al castellano varias de sus obras.

Y por fin, las oposiciones a cátedra, o a agregaduría, que era el paso previo que permitía llegar a la cátedra por simple concurso. La famosa oposición en la que Ricardo de la Cierva obtuvo la plaza de Agregado de Historia Contemporánea de España e Iberoamérica a comienzos del año 1975 me permitió entrar en contacto con ese mundo. En los locales del Consejo, en Duque de Medinaceli, se establecía una relación con la generación de los maestros de entonces, Miguel Artola, Palacio Atard, José María Jover, Federico Suárez, Carlos Seco Serrano, José Cepeda Adán y tantos otros que, o bien formaban parte de los tribunales que juzgaban a los opositores, o acudían para apoyar a sus pupilos en los distintos ejercicios que realizaban. Pero al mismo tiempo, se trababa una amistad con la generación de los aspirantes, que derivaba posteriormente en otro tipo de contactos académicos e incluso de colaboración en trabajos y en

investigaciones. Además de Tusell y de los otros opositores ya mencionados, todos los cuales llegarían a la cátedra poco después, circulaban por el edificio de Medinaceli, como participantes o como simple espectadores de aquellas oposiciones, otros jóvenes aspirantes como Julio Aróstegui, Octavio Ruiz Manjón, David Ruiz, Celso Almuíña, y algunos más.

A mí también me llegó el turno. Tuve que pasar previamente por otra experiencia fallida: la agregaduría de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Universidad de Barcelona. También en el salón de actos del C.S.I.C y con Albert Balcells como coopositor. La plaza fue para Balcells, pero la siguiente, que estaba ya convocada y también con la titulación de Historia de España Moderna y Contemporánea en la Universidad de Sevilla, no estaba dispuesto a que se me escapase. En noviembre del año 1978 y con un tribunal formado por Carlos Seco como Presidente y con Federico Suárez, Joaquín Pérez Villanueva, José Luis Comellas, Valentín Vázquez de Prada, Juan Pérez de Tudela y Javier Tusell, (que había sustituido a Ricardo de la Cierva) como vocales, conseguí la tan ansiada plaza, no sin antes haber pasado de nuevo por aquellos seis duros ejercicios de los que constaban dichas oposiciones. En aquella ocasión, a pesar de que habíamos firmado la oposición catorce candidatos, como Javier Donézar, Antoni Jutglar, y Joaquín Nadal entre otros, sólo acudimos a la presentación dos. El otro era un compañero de la Universidad de Sevilla y sin embargo buen amigo, José M. Rodríguez Gordillo, que más tarde derivaría hacia el área de Historia Moderna. El hecho de ganar la plaza, aunque hubiese sido al tercer intento, me permitió abordar el futuro con una tranquilidad y un sosiego que raramente pude encontrar como opositor, preocupado por alcanzar ese objetivo al que había condicionado tantas cosas. Y no es que me obsesionara especialmente conseguir la deseada plaza —he procurado siempre abordar estas empresas con un espíritu bastante deportivo— pero debo confesar aquí que llegar a esa meta me relajó considerablemente.

Quedaba sin embargo un escalón que era necesario subir para llegar a la cátedra. Pero ya no había que opositar, sino simplemente esperar que se convocase una plaza de catedrático para concursar mediante la simple presentación de la documentación oportuna. Ya sin las urgencias de la oposición y sintiéndome muy cómodo como Profesor Agregado en la Universidad de Sevilla preferí dejar pasar alguna que otra oportunidad de las que se publicaron en el Boletín Oficial del Estado. Sólo me sentí tentado por la convocatoria de una plaza de catedrático de la recién creada Universidad de Cádiz. Había impartido docencia en aquella joven universidad cuando sólo era Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Sevilla, había sido Director Adjunto de los Cursos de Verano que allí ofrecía la Universidad Hispalense, y tenía vínculos familiares y afectivos con la ciudad de Cádiz. Por otra parte, resultaba atractivo poner en marcha un Departamento que daba sus primeros pasos y en un lugar de tantas resonancias históricas durante los siglos XVIII y XIX. La tentación me sedujo hasta el punto de presentar la documentación para, en efecto, salir nombrado Catedrático de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cádiz en el B.O.E de 25 de junio de 1982. No llegué a tomar posesión de la plaza, porque la

inminente convocatoria de una cátedra en la Universidad de Sevilla con la misma denominación, me hizo desistir de trasladarme. Sin embargo, siempre me ha gustado presumir de haber sido el primer catedrático de esa disciplina (aunque sólo fuera en el B.O.E.) en una Universidad como la de Cádiz que ha sabido dotarse de un notable prestigio y que lleva camino de alcanzar una solera de tanta calidad como la de los vinos que se cultivan en su provincia.

El 20 de febrero de 1984 tomé posesión de la Cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea de la Universidad de Sevilla y al crearse poco después las áreas de conocimiento, me adscribí a la de Historia Contemporánea, puesto que había enfocado mi especialización, sobre todo, en el siglo XIX. A partir de ese momento me planteé mi carrera con otras perspectivas. Tenía claro que la plaza que había obtenido me obligaba a asumir nuevas responsabilidades y que a partir de aquellos momentos debía emprender la tarea de formar a los jóvenes historiadores que acababan de obtener la licenciatura y de encauzar nuevas investigaciones para quienes estuviesen dispuestos a aceptar el difícil reto de dedicarse profesionalmente a este oficio. Al cabo de los años debo confesar que esta es la faceta que me ha proporcionado más satisfacciones a lo largo de mi carrera como docente e investigador. Ese «turning point» que significó la obtención de la plaza de catedrático me llevó a preocuparme por buscar colaboradores. No creo que pueda llamarles discípulos puesto que entiendo que esa categoría de «maestro» acabó precisamente con la generación anterior a la mía y que esa relación de maestro-discípulo ha evolucionado desde entonces hasta convertirse en una relación más bien de colaboradores. Tuve mucha suerte de poder contar pronto con un grupo de esos buenos colaboradores. La curiosidad intelectual, la excelente preparación y las ganas de trabajar de gente como Leandro Álvarez Rey, Eloy Arias Castañón, María Sierra Alonso, Leonardo Ruiz Sánchez, o María Antonia Peña Guerrero, me impulsaron a montar una línea de investigación para, por una parte cubrir una importante laguna existente en el conocimiento de la historia política en la Andalucía Occidental durante la etapa de la Restauración y por otra, poder ofrecer parcelas para la investigación destinada a convertirse en las tesis doctorales de cada uno de ellos.

La tesis de Javier Tusell sobre *Oligarquía y Caciquismo en Andalucía* y su entusiasmo por la renovación de la historia política constituyeron una referencia que a todos nos motivó para poner en marcha el proyecto. Una tras otra, las tesis doctorales de estos historiadores han ido dando a conocer aspectos muy importantes de la historia política de Sevilla y Huelva desde 1874 hasta la Segunda República y han contribuido a lanzar a sus autores a la carrera universitaria, pues todos ellos alcanzaron plazas de profesor titular en la Universidad y siguen avanzando en sus investigaciones y en las tareas que exige la vida académica.

Al asumir una labor de dirección de trabajos y de encauzar la formación de jóvenes licenciados, traté de no descuidar la investigación propia ni de renunciar a otras responsabilidades que la universidad exige de su personal funcionario. Uno se da cuenta de que, tanto o más que la docencia y la investigación, al profesor universitario se le piden, cada vez con mayor dedicación, la participación en comisiones, las tareas de gestión, la representación en los órganos universita-

rios y tantas otras actividades que absorben la mayor parte de su tiempo. Enseñar e investigar son funciones que corren el peligro de quedar en segundo plano frente a esas otras exigencias de una Universidad tan burocratizada como la que hoy conocemos. No obstante, he intentado asumir con decoro y con la mayor eficacia de que he sido capaz todas y cuantas tareas de este tipo se me han encomendado. Fui Secretario de mi Facultad, Vicerrector de Extensión Universitaria y de Relaciones Internacionales en la Universidad de Sevilla entre los años 1984-1986 y Director del Departamento de Historia Contemporánea de la misma Universidad entre 1992 y 2004, amén de formar parte de múltiples comisiones y de gran número de tribunales de diverso tipo, a escala local, regional y nacional.

Para escapar de esa dependencia de la burocracia universitaria me he esforzado en seguir manteniendo una línea de investigación propia y de procurarme estancias más o menos largas en centros extranjeros. Así, he sido en varias ocasiones Profesor Invitado en la *Northwestern University* de Chicago, he disfrutado estancias de investigación en la Biblioteca del Congreso en Washington, en el *Public Record Office* de Londres, en los *Archives Nationales, de la Guerre o des Affaires Etrangères* en París y Nantes. Asimismo, durante varios años formé parte de una red de Historia Social que con financiación de Bruselas organizaba anualmente un Curso Intensivo que se desarrollaba alternativamente en cada universidad de esa red. Las universidades de Bielefeld, Lyon II, de Milán, Libre de Bruselas, Erasmus de Rotterdam, Libre de Berlín y Humboldt, acogían cada mes de septiembre-octubre a una treintena de estudiantes procedentes de cada una de ellas, a los que cada profesor le impartía una conferencia en inglés o francés seguida de debate sobre un tema previamente acordado. Fue una experiencia muy enriquecedora que, sobre todo, me permitía cada año llevar conmigo becados a dos o tres universitarios sevillanos para que ampliases sus estudios. De esa forma, he tratado, como lo he hecho a través del Programa Erasmus y de otros programas de intercambio con el extranjero, de alentar a los jóvenes estudiantes a que conozcan otra realidad universitaria fuera de su país y de encauzarles para que amplíen horizontes en otros centros extranjeros de enseñanza superior.

Por último, y en esta misma línea de establecimiento de una red para intensificar la cooperación entre colegas que trabajan en la misma disciplina, tengo que mencionar la puesta en marcha, conjuntamente con el entonces Catedrático en la Universidad de Granada, el Prof. Ruiz-Manjón, de las reuniones periódicas de los Departamentos de Historia Contemporánea de las Universidades andaluzas. Considero que aquello fue una iniciativa interesante que dio buenos frutos y que al final propició la creación de la Asociación de Historia Contemporánea que fue impulsada desde una de estas reuniones que tuvo lugar en la Universidad de la Rábida.

Después de casi cuarenta años de ejercer la docencia como historiador y de haber realizado una modesta aportación como investigador al conocimiento de algunas parcelas de la Historia, me considero a todos los efectos, integrante de una generación de profesores que accedió a la cátedra en los primeros años de la Transición a la Monarquía democrática. Al mismo tiempo, me reconozco deudor de todos aquellos docentes y discentes que me han acompañado a lo largo de esta

trayectoria universitaria y que me han permitido, hasta el momento presente, disfrutar de una actividad permanentemente enriquecedora y ejercer una profesión que no cambiaría por ninguna otra.